

LA PUNTA DEL OVILLO

GALO CABANILLA

Alausí, un grito apagado



El deslave que ocurrió en Alausí, el pasado 26 de marzo de 2023, es un suceso trágico que ha conmovido a todo el país, con víctimas mortales y decenas de personas desaparecidas, haciendo temer que el número de fallecidos aumente en las próximas horas, a más de las pérdidas económicas. Por ello es importante reflexionar sobre las causas que han llevado a esta tragedia, como son: a) la ausencia de control de la política territorial, con relación a las políticas establecidas en los planes de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo, varios asentamientos humanos e infraestructuras se han localizado culturalmente en niveles de riesgo alto; b) la pérdida de la cobertura vegetal natural, la vegetación funciona como mecanis-

mo natural de soporte y de estabilización de taludes cuya finalidad es la de ralentizar los procesos de remoción en masa; c) las actividades antrópicas, centradas principalmente en la creación exagerada de canales de riego y trazados viales, los cuales favorecen la filtración de agua y la inestabilidad de los taludes; y, d) la época lluviosa y las precipitaciones extremas funcionan como mecanismos de disparo para desatar deslizamientos.

En este sentido, resulta clave cuestionarnos cómo se están gestionando los recursos naturales y las construcciones en zonas de riesgo, siendo necesario que las autoridades locales y nacionales realicen evaluaciones rigurosas y actualizadas de los peligros geológicos y climáticos del país,

Es necesario que las autoridades locales y nacionales realicen evaluaciones rigurosas y actualizadas de los peligros geológicos y climáticos del país.

con el objetivo de diseñar planes de contingencia efectivos. Justamente la prevención de riesgos y desastres implica identificar los posibles peligros y conflictos, evaluar su impacto potencial y desarrollar planes de acción para minimizar los efectos negativos, adoptando medidas preventivas, como la implementación y entrenamiento en materia de seguridad, la elaboración de planes de emergencia y evacuación. Como personas creyentes en Dios, debemos orar por nuestros hermanos por los duros momentos que atravesamos como Ecuador, por deslaves, inundaciones, terremotos, la inseguridad ciudadana, falta de atención médica, trabajo, entre otras tantas falencias más.

colaboradores@granasa.com.ec

DE-VELANDO

CARLOS REYES SALVADOR



Estado fallido

Ahí, cuando el Estado no logra cubrir las necesidades básicas de sus ciudadanos, cuando se ve desbordado por la violencia de las mafias narcodictivas, por las mezquindades políticas de sus adversarios, por los desmanes de grupos minoritarios que amenazan con tomarse las calles si no se cumplen sus caprichos, por un Sistema Judicial que de forma inexplicable deja en libertad a criminales, por la pobreza, el desempleo, la deserción escolar y hasta la madre naturaleza, cuya inclemencia ha cobrado la vida de muchos ecuatorianos.

Tanto el Gobierno como la Asamblea se encuentran enfrascados en una lucha de poder por mantenerse en sus cargos mientras el país se ve azotado por la violencia que toca nuestras puertas todos los días. Un asesinato en el corazón de pelucolandia, un hombre-bomba en Saucos, un centro comercial tomado por asaltantes de un banco, una directora de un hospital del IEES asesinada, un periodista víctima de un pendrive-bomba, así como muchos otros medios de comunicación que recibieron el mismo artefacto que no llegó a detonar. La lista es interminable y nos equivocamos si pensamos que ya hemos tocado fondo, pues la realidad del país se asemeja cada vez más a lo vivido por Perú y Colombia en los 80's.

A esta situación se suma el discurso incendiario del Guasón de Poncho, quien fiel a su panfleto apologista de la violencia, "Estallido", amenaza con tomarse las calles si la Corte Constitucional, una de las pocas



ADRYÁN PEÑAHERRERA / EXPRESO

instituciones respetadas en el país, no actúa y falla de acuerdo a su iletrado y lego conocimiento constitucional, o incluso si el Gobierno hace uso de la muerte cruzada. Culpando además al Gobierno, al cual tilda de corrupto y facista, de la violencia con la que ellos mismos amenazan desatar.

Finalmente la Corte Constitucional, en un fallo de mayoría calificada, se pronunció a favor de todos y en contra de nadie, otorgando un dictamen de admisibilidad parcial en el cual descartan las acusaciones de concusión en los casos de EMCO y Petroecuador y admiten la causal de peculado por el caso Flopec.

La Corte Constitucional ha buscado satisfacer a la Asamblea al otorgarle luz verde para llevar a cabo el tan ansiado juicio político, brindándole la tranquilidad mental de haber actuado de acuerdo a las normas constitucionales y legales, y permitiéndoles finalmente activar los mecanismos constitucio-

La Corte Constitucional ha buscado satisfacer a la Asamblea al otorgarle luz verde para llevar a cabo el tan ansiado juicio político, brindándole la tranquilidad mental de haber actuado de acuerdo a las normas constitucionales y legales.

nales de control político para exigir al Presidente de la República que rinda cuentas ante el seno de la Asamblea. Pero también ha lanzado un salvavidas al Gobierno al darle una oportunidad al Presidente de acudir a la Asamblea a defenderse de una acusación que cae por su propio peso, al no haber estado en funciones en la fecha en la que se habría dado el supuesto peculado y sobre el cual existe un informe de la Contraloría General del Estado que no establece indicios de responsabilidad penal.

En este contexto, la ventana de la muerte cruzada es cada vez más pequeña, no dejando otro camino al Gobierno, en cumplimiento del orden constitucional, de enfrentar el juicio político a la espera de que la Asamblea cumpla su papel en estricto apego a la ley. La muerte cruzada quedará como un as bajo la manga para el Gobierno, que esperemos nunca deba usar.

colaboradores@granasa.com.ec

EL CAMINANTE

LUIS SARRAZÍN DÁVILA



Juicio político

Un diputado de la D.P. don C.A.A. me visitó y me dijo: "Ministro, usted está en un mal predicamento, al ser muy mal visto por la oposición, como es obvio y en cuanto a los del bloque, nosotros tampoco lo queremos, pues nos niega los cargos que le solicitamos". Yo respondí, que mi obligación era nombrar a los mejores ciudadanos sin importar sus antecedentes políticos y que cuando hubiera una vacante y existiese un excelente candidato de la D.P. yo no tendría inconveniente en que la ocupase.

No merecíamos los ecuatorianos ser engañados vilmente por ciertos diputados miserables que, escandalizando al país, hacían de las suyas y que luego de 40 años, manteniendo su calaña, han decidido enjuiciar al presidente, señor Guillermo Lasso Mendoza.

El engaño vil y canallesco se fundamenta en ese deseo morboso de destituir al presidente al que han querido tumbar varias veces para satisfacer así, cual bestias famélicas, sus insaciables apetitos de poder y dinero.

El "juicio político" no existe, en tratándose de un sainete circense montado por esas hienas legislativas malévolas e insacia-

bles para adquirir notoriedad y compensar así su improductividad, ignorancia y mediocridad.

Al aceptar el Ministerio de Salud, me dije que serviría íntegramente a mi patria y, puedo afirmar, que cumplí mi promesa, haciendo una gestión -modestia aparte- difícil de igualar.

Me contestó, diciéndome que me interperarían y me destituirían del cargo, ante lo cual le indiqué que estaba presto para defenderme con todos los documentos que obraban en mi poder, respondiéndome que la cosa no era así, ya que antes de la interperación, yo ya estaba destituido, puesto que el asunto era cuestión de votos y que ellos ya contaban con los necesarios para satisfacer sus propósitos y que el juicio político no se resolvía con una defensa o razonamientos, ya que mi suerte estaba echada.

Le respondí pidiéndole que por favor me interperasen; así yo, al ser destituido, regresaría a mi hogar en Guayaquil, a recuperar mi clientela y a pagar mis deudas adquiridas por servir al país. ¡Nunca me interperaron!

Y sigo andando ...

colaboradores@granasa.com.ec

EL NUEVO COSMOPOLITA

JORGE LUIS JALIL



Curitas

Creo que ya es innegable que perdimos por completo el control del país. No solo es el Gobierno, la Asamblea, la Función Judicial, no solo todos los poderes del estado sino el estado en sí, que somos todos nosotros.

Hace unos años nos confinaron por una pandemia, hoy elegimos quedarnos en casa muchas veces por miedo a lo que está ahí afuera. Como diría mi abuelo: "el diablo anda suelto".

Ahora bien, teniendo clara la paupérrima situación social, de seguridad y de drogas por la que estamos atravesando, ¿qué hacen aquellos que están llamados a mantener el orden y el contrato social al que todo nos adherimos?

Pues cada uno en lo suyo, tenemos un gobierno de cuyas intenciones aún no me atrevo a dudar, pero que no encuentra un norte y pretende tapar el sol con un dedo. Este país está herido de muerte, lo han abierto con un cuchillo de pies a cabeza y queremos contener la sangre con curitas.

Por otro lado, nuestra función legislativa, nuestros asambleístas que mientras la gente se muere se dedican a un juicio político sin

pies ni cabeza solo porque quieren tumbarlo a Lasso por cuarta vez.

Ya basta, la gente se esta muriendo, no digan que no se pueden sentar a negociar por "falta de palabra" cuándo nos da miedo que nuestros niños salgan a jugar, por Dios.

Lo que si debo decir, y en esto soy enfático, no me parece la solución que el presidente elegido para gobernarlos cuatro años se vaya a casa. Ya sea porque lo presionen para que renuncie o porque la Asamblea esté utilizando un mecanismo constitucional con el único fin de desestabilizar.

Estamos a tiempo de cambiar y a mi parecer un porte de armas regulado es un paso en la dirección correcta, porque contrario a lo que nos quieren hacer creer la mera posibilidad de que alguien porte un arma tiene un efecto disuasivo sobre los delincuentes.

Estas medidas solo podrán tener éxito si paran un tiempo el juego de tronos y nos dedicamos a curar la herida. Todos los líderes políticos deben participar, y quienes no lo hagan, que le respondan a la historia.

colaboradores@granasa.com.ec

Ante el mensaje de un presidente que con rostro cansado, gorra de las fuerzas especiales y con imágenes del ECU-911 de fondo, en cadena nacional, anunció como panacea que liberará el porte y tenencia de armas de uso civil para defensa personal; caben las siguientes puntualizaciones.

Primero, no debemos olvidar que esta es una medida desesperada de un mandatario a días de que se materialice la votación de una Asamblea, también desprestigiada, que lo podría mandar a su casa. Segundo, al menos tuvo la decencia de decir que la tenencia y porte se otorgará siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos, los cuales fueron flexibilizados vía decreto. Tercero, el permiso de tener o portar un arma no es permiso para disparar, ni mucho menos para matar.

Nadie puede negar que existe un incremento de la violencia, o más bien que actualmente estas manifestaciones se han vuelto tan evidentes que los medios de comunicación masiva encuentran en

Rambos criollos

las mismas un gran producto para poder crear grandes titulares. Lo que, en cambio, es muy difícil es que el ciudadano promedio entienda la diferencia entre manifestaciones y percepciones; las primeras son objetivas, las segundas subjetivas.

Entonces, lo que a un mandatario se le exige es que mejore la vida de los ciudadanos objetivamente, o al menos no la empeore. Y parte de ello es que se le brinde seguridad (y aunque parezca mentira, tener seguridad no es sólo 'sentirse seguro'), y para ello deberían existir planes de política criminal.

Lamentablemente, lo que no se ve no da votos; y si algo no da votos, simplemente los políticos no lo hacen, porque si no estuvieran haciendo algo útil con sus vidas y ya hubieran de-

do de ser políticos.

Por esto, el presidente de nuestra nación, en lugar de buscar una solución a largo plazo (de esas que no dan votos), nos dijo en pocas palabras "Mátense entre todos, pero siéntanse seguros".

Lo que se olvidó de decirnos el presidente es que: primero, mañana no vamos a encontrar una Glock 9 mm a la venta en la tienda de nuestro barrio; segundo, en nuestro país hasta un carné de discapacidad se entrega al que tiene cómo pagarlo; tercero, cuando con tu flamante nueva pistola mates a un ladronzuelo porque pensaste que era sicario, ten preparada tu billetera, ya que en los economatos de la cárcel (que generalmente son atendidos por sicarios) la comida también la venden con sobreprecio.

Francisco Ramírez Parrales



Modernos Poncio Pilatos

Los ecuatorianos pensamos que al fin la Corte Constitucional (CC), neutral y llena de eruditos de las leyes, nos iba a salvar del infierno al que los delincuentes correístas nos tienen sometidos desde hace 16 años. Pero no, seis de los nueve eruditos se lavaron las manos como en tiempos de covid y dieron paso a un juicio mal escrito, inconstitucional, ilegal y cochino, que será su epitafio hasta después que mueran. Los Poncio Pilatos saben que el veredicto queda en manos de un centenar de fariseos que no quieren entender la realidad de la patria y que al ser malos ecuatorianos solo saben que tienen que completar 92 votos y fin de la película. A cobrar se ha dicho.

Ellos lo han manifestado sin ambages. Lo dijo el jefe del bloque socialcristiano: "Nosotros votaremos afirmativamente pero si participamos". ¿Participamos de qué? ¿De qué 'cari-

ños' siempre participa en todos los gobiernos el apodado Matraca?

Yo, de presidente, sabiendo que después de lo ocurrido es imposible confiar en los seis eruditos que al parecer no han vivido en Ecuador; sabiendo que Julio César Trujillo está muerto y no hay quien los expulse a sus casas como a los cínicos de la Corte anterior; sabiendo que al quedar los mismos picaros asambleístas con 92,22 % de repulsa y un aprendizaje de narco en la presidencia, inventarán cualquier cosa para declararle honrado al mechero de Bélgica; sabiendo que el rato menos pensado amaneceremos con Patiño o la Pavón de presidente; yo aplicaría la muerte cruzada, para que toda esta piara o hatajo de vagos ignorantes vayan a trabajar con algodón en las orejas, para no escuchar a los vecinos tacharles de ladrones.

Carlos Mosquera Benalcázar